

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 39 Jueves 26 de febrero de 2009 Pág. 3271

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3114 MIGUEL GARCÍA VÁZQUEZ

Edicto

Dña. Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 117/08, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de David Rivas Prieto contra Miguel García Vázquez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23 de febrero de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Miguel García Vázquez en situación de insolvencia total, por importe de 5.441,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de febrero de 2009.- Secretaria judicial Dña. Camino Campuzano Tomè.

ID: A090011232-1